



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

La Escuela de Periodismo de *El Debate* y la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Breve semblanza¹

JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA

Asociación Católica de Propagandistas. Universidad CEU San Pablo

Antes de entrar a describir los perfiles básicos de las dos instituciones históricas de formación del profesional de la comunicación, quisiera recordar lo que el profesor Luis Sánchez Agesta señalaba en la Lección Inaugural del año académico del Instituto León XIII, en 1968:

«Debo apresurarme a subrayar que la Universidad no se agota en la comprensión, transmisión, explicación o análisis de una información. Para todos los fines que pueden asignarse a la Universidad es mucho más importante la formación de una capacidad activa de los escolares como desarrollo de su capacidad humana, de su derecho a servirse de la inteligencia para conocer la verdad y para hacer fructificar ese saber recibido, bien como investigación científica, bien como práctica profesional, bien como ejercicio de un criterio, de un juicio, de unas dotes de observación, análisis y reflexión. Y esto, como es natural, no puede ser el fruto de conferencias teóricas, sino de una enseñanza viva en la clínica, en el laboratorio y en el seminario en que el alumno aprende a hacer y a enjuiciar por sí mismo»².

¹ Agradezco la amabilidad de don Ángel Berna, Director general de la Fundación Pablo VI, por haberme permitido amablemente consultar los archivos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, y de la Dra. Mercedes Gordon Pérez por facilitarme un ejemplar de su Tesis doctoral inédita *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: estudio histórico y comparado de tres escuelas*. Ha sido muy notable la gentileza de la profesora, y compañera, Cristina Barreiro al facilitarme el capítulo de sus tesis doctoral referido al contexto histórico de las Obras periodísticas de don Ángel.

² SÁNCHEZ AGRSTA, L. *El cardenal Ángel Herrera y la enseñanza superior*. Instituto Social León XIII. Madrid 1968, pág. 15.

Hablar de la historia de la enseñanza del Periodismo en España es hablar de don Ángel Herrera Oria. No podemos olvidar el año 1920 en el que aquellos tres magníficos asistieron, durante casi dos años, a los cursos de la Escuela de periodismo de la Universidad de Columbia, Nueva York, fundada por Joseph Pulitzer, bajo los principios de «exactitud, brevedad y síntesis». Allí fueron enviados por don Ángel. Manuel Graña González, que estudió el funcionamiento, métodos y programas de las Escuelas de periodismo; Francisco de Luis, que se dedicó al montaje y al trabajo de una Redacción informativa; y Marcelino Oreja Elósegui, dedicado a la organización administrativa y económica de la empresa periodística moderna.

El primer cursillo de la Escuela de *El Debate* duró tres meses, de marzo a julio de 1926, y fue impartido por Manuel Graña. Asistieron veinte alumnos. En octubre de ese año se iniciaron las clases del primer curso con las asignaturas de Redacción, Nicolás González Ruiz; Reporterismo, Francisco de Luis; Criteriología periodística, Pedro Sánchez Céspedes y Tipografía. No debemos olvidar el contexto de incompreensión en el que nacía esta experiencia; un contexto que llevó a decir a Francos Rodríguez aquello de que «el periodismo, en España, por lo menos, no se aprende».

Pedro Gómez Aparicio evoca así aquella primera clase de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, en el caserón de la calle Colegiata, en la biblioteca de *El Debate*:

«Todo en aquella escuela era sencillo, íntimo, cordial y fascinante. Lo fueron las palabras con que, el 10 de marzo de 1926, don Ángel Herrera no solamente inauguró el cursillo, sino que descubrió un mundo de inquietudes y emociones nuevas a aquel grupo de ilusionados jóvenes. Lo era el elemental mobiliario; una larga mesa con carpetas de papel secante; unas cuantas sillas, las indispensables para no permanecer en pie; unas estanterías abarrotadas de libros, y un paciente encerado que recibía sin protesta ostensible nuestros primeros ejercicios de redacción literaria y periodística. Y lo era don Manuel Graña...»³.

En el discurso de inauguración del último curso que estuvo como director, antes de dejar paso a Fernando Martín-Sánchez Juliá, en 1933, don Ángel dijo aquello de que «la restauración de España ha de ser, en gran parte, obra de los periodistas. Pocos servicios pueden hacerse a un país, como decía el fundador de la Escuela de Periodismo de Nueva York, como el de formar mejores periodistas, que hagan mejores periódicos, que sirvan mejor a su Patria. No tendremos gran Nación sin gran prensa. Dios quiera que esta obra sea realizada en España por la Escuela de Periodismo»⁴.

La Escuela de periodismo de *El Debate* vivió diez años, hasta 1936, con cursos intensivos de nueve meses para graduados universitarios y, desde 1932,

³ GORDON PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: Estudio histórico y comparado de tres escuelas* Tesis doctoral inédita (1991), pág. 189.

⁴ *Ibidem*, pág. 179.

con un plan de cinco años para jóvenes de entre 14 y 17 años sin estudios acreditados. En 1936, siete alumnos de la Escuela eran directores de periódicos en España.

Del final de la Escuela de *El Debate* al nacimiento de la Escuela de la Iglesia se inicia en 1947, en la Universidad Internacional de Santander, unos Cursos de periodismo dirigidos por Fernando Martín-Sánchez Juliá, último director que fuera de la Escuela de *El Debate*. Se trata de unos cursos para captar profesionales universitarios y atraerlos al ámbito del periodismo. También se iniciaron unos cursos de periodismo por correspondencia, destinados a los corresponsales de las publicaciones de la Acción Católica. Los dirigía Esteve Busquets Molas, director del Semanario *Tú*, de la HOAC.

En 1952 se imparte un "Curso de redacción periodística aplicada", en el Instituto León XIII, que tendrá continuidad el año siguiente con otro sobre "Redacción periodística, Problemas de Dirección y Reporterismo" a cargo de Nicolás González Ruiz, Aquilino Morcillo y Enrique Aguinaga.

Pasados diez años, don Ángel, siendo ya obispo de Málaga, redacta un artículo "Algunas ideas sobre la futura Escuela de Periodismo de la Iglesia", bajo cuya inspiración se inaugura en 1959 la Escuela de Periodismo de la Acción Católica de Valencia; gracias al apoyo del arzobispo Marcelino Olaechea. Su director fue Ángel Carrasco López, periodista de radio.

La Escuela de periodismo de la Iglesia nace en 1960, gracias al Decreto 1784/60, de 7 de septiembre de 1960 y siendo ministro Gabriel Arias Salgado. En su título se puede leer: "Escuela de Periodismo de la Iglesia. Régimen y Convalidación de estudios". Desde 1964 se crea en Barcelona un centro adscrito a Madrid bajo la dirección del sacerdote Juan Alemany. En la capital de España se instaura en la sede del Instituto León XIII. Según los cálculos de Antonio López Zuazo se graduaron 802 periodistas, si bien es cierto que Mercedes Gordon afirma que fueron 724 los que consiguieron el título oficial y la inscripción en el Registro Oficial de Periodismo.

A petición de la Comisión Episcopal de Prensa e Información de la Conferencia Episcopal Española, don Ángel redactó una "Memoria para la creación de la Escuela de Periodismo" en la que decía: «Una Escuela de Periodismo no puede contentarse con ser una simple escuela técnica que enseñe a componer periódicos. La Escuela debe aspirar a ser una Facultad Universitaria, que prepare profesionalmente para el ejercicio de la profesión periodística»⁵.

La Escuela de Periodismo de la Iglesia formó a 714 periodistas y cerró sus puertas, aunque no era preceptivo, como consecuencia de la Ley General

⁵ GORDON PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: Estudio histórico y comparado de tres escuelas* Tesis doctoral inédita (1991), pág. 185.

Informe sobre Universidad y escuela de Periodismo de la Iglesia, de noviembre de 1971, destinado a la Conferencia Episcopal, 1, 3, Madrid, Archivos de la E. P. I.

de Educación de 4 de agosto de 1970. Fueron sus directores los periodistas Nicolás González Ruiz, Fernando Martín-Sánchez Juliá y Alejandro Fernández Pombo, además de los sacerdotes Ángel Herrera y Jesús Cunill. Como secretarios generales actuaron: Francisco Echamendi y Miguel Huguet. De 1960 a 1967 el plan de estudios se cursaba en tres años; en 1967 se añadió uno más.

Los principios de los métodos pedagógicos de las Escuelas Herrerianas fueron los siguientes:

1. Formación: cercanía a la profesión; formación filosófico-religiosa; inculcar conciencia de la responsabilidad del periodismo; interesar al alumno en los asuntos de la sociedad.
2. Prácticas profesionales: Aprendizaje en la redacción y en los talleres (*El Debate* y *Ya*); contacto continuo con buenos periodistas en ejercicio; intenso trabajo dirigido y sancionado; prácticas habituales.
3. Planes de estudio: Enseñanza preferencial por el periodismo clásico; variados planes de estudio.
4. Principios pedagógicos comunes: hacer trabajar a los alumnos como si ya estuvieran en la redacción del periódico; estimular el mayor nivel cultural posible del futuro periodista; concienciar de la trascendencia social y política de la profesión, que sólo debe estar al servicio de la verdad y del bien común; interesar a los alumnos en todo lo que ocurra en la sociedad; inmersión continua en los grandes documentos pontificios.

Existían, además, una serie de peculiaridades en el método propio de la formación periodística herreriana que no debemos olvidar. La más importante fue la conferencia semanal, una "cátedra de actualidad del presente" que servía de base para las prácticas de redacción periodística y para la enseñanza integradora y multidisciplinar. Se convertía en el tema de la semana sobre el que giraba la reflexión de muchas de las asignaturas; un peculiar modo de formar y conformar las ciencia y la conciencia de los alumnos. Debemos tener en cuenta además el valor de la tesina o trabajo final de carrera en la EPI, de las prácticas en diarios de provincia o de los premios periodísticos González Ruiz.

En el conjunto de las asignaturas de la Escuela de Periodismo de *El Debate* debemos resaltar el papel relevante que tiene la denominada "Criteriología", concepto tomado el libro de Jaime Blames *El Criterio*. Esta asignatura conforma la base del juicio crítico del profesional de la información y puede dar lugar, en esta época, a una seria reflexión sobre la carencia de esta materia en nuestros planes de estudio; así como la posible viabilidad de nuevas asignaturas que nazcan del desarrollo de un *organum* de conocimiento informativo a partir de la clásica división de la filosofía, que nos ayudará a desarrollar materias como "Epistemología periodística" y "Estética de la comunicación".

Mercedes Gordon resume así el tipo de periodista que ha sido formado en las instituciones Herrerianas:

«Por razones históricas, en España el tipo de periodista salido de las aulas y de la redacción de la Escuela de *El Debate* era un profesional de la prensa, bien formado en los principios de la doctrina católica, con sólida cultura y con los conocimientos técnicos periodísticos propios de su tiempo (1926-1936). Aquellos periodistas cumplieron una función histórica en el periodismo español. Una gran mayoría de ellos facilitaron la consolidación de la enseñanza del periodismo en España. Fueron los maestros de las sucesivas escuelas. Este mismo tipo de profesional con un bagaje de conocimientos técnicos básicamente ampliado a los nuevos medios de la radio y de la Televisión, aunque sin especialización, y una cultura semi-universitaria, traspuso las puertas de la Escuela de Periodismo de la Iglesia»⁶.

1. Conclusiones

Hasta aquí la apresurada síntesis sobre una historia —es cierto— de amor quizá ahora no correspondida. Las exigencias académicas nos obligan a entresacar una serie de conclusiones, que pudieran ser las que siguen.

Don Ángel entendió, en su tiempo y no sólo para su tiempo, la gravedad y la trascendencia social del periodismo como sistema integral de transmisión de conocimientos, de informaciones y de ideas; y de su capacidad para definir un tiempo y un espacio social globalizado. Incluso comprendió su naturaleza cambiante. Entendió, desde una certera teología política —en el más genuino sentido de este concepto—, que el periodismo, la comunicación como diríamos hoy, configuraría la sociedad y su gobierno al servicio de la persona humana, de la persona toda y de todas las personas. Si no es así, se rendiría a servir a los poderes de este mundo, sean cuales fueren: económicos, políticos, ideológicos o de otra naturaleza. Entendió a la perfección lo que eran las determinantes culturales, jurídicas, económicas y empresariales del periodismo. Entendió que la forma primera de la acción política era la acción pre-política en el ámbito de la cultura. Hoy, indudablemente la cultura se genera en los procesos y en los medios de comunicación, así como el liderazgo intelectual, social y cultural, liderazgo de opinión.

En este sentido, desde la perspectiva de la incidencia social del periodismo y de la determinación de los contenidos en las ciencia y en la conciencia social y personal, la creación de medios de comunicación y de empresas de comunicación —huelga los calificativos que responde a la naturaleza de los

⁶ GORDON PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: Estudio histórico y comparado de tres escuelas* Tesis doctoral Inédita (1991), pág. 316.

tiempos— fue una característica de su respuesta a la construcción de una sociedad según los valores del Evangelio. En este momento de la Historia, en el que nos encontramos inmersos en amplios procesos de complejidad y en los que la respuesta más realista es la generación de climas, espacios en los que se forme la persona —en términos comunicativos hablaríamos de la creación de públicos—, se hace más necesario establecer una línea de continuidad entre instituciones educativas en materia profesional comunicativa y empresa de la comunicación.

Es un lugar común de la experiencia de los graduados universitarios cómo al entrar en la empresa pierden las referencias de la posibilidad de hacer un nuevo periodismo en la medida en que tienen que participar en las rutinas profesionales. Sólo casos diferenciados y encomiables justifican la regla. Por tanto, si existe un público, incluso si el medio es capaz de generar un público —como pueblo—, debería hacerse un esfuerzo, desde el más puro realismo participativo herreriano, por crear un empresa de comunicación que preste un servicio a la sociedad española del presente. El empleo de los recursos en el campo de la comunicación, y no sólo de la información, pudiera ser otra nota distintiva del sello herreriano. Don Ángel valoró significativamente la presencia de profesionales ejemplares en las aulas de formación de los futuros periodistas.

La preocupación por la identidad del periodista católico y de la prensa católica puede, analógicamente, deducirse como una preocupación en la identidad de lo sustantivo, de la base científica y de la consideración de la autonomía de las realidades de la naturaleza. La identidad se manifiesta, así, primordialmente en la calidad del trabajo profesional y de la formación como base necesaria y, también como consecuencia, de una cosmovisión católica de la existencia, de la vocación y misión del hombre y de su vocación profesional. En este sentido, no caben formas de propuesta de identidad que generen conflictos dado que, en los procesos, los actores parten de esa base identitaria sustantiva que, en el pensamiento herreriano, siempre pasa por el cuidadoso ejercicio de elección y selección de las personas.

Podríamos proponer que los retos a los que se orienta la formación del profesional de la Comunicación en nuestras instituciones, y que se resumirían en el trípode “criterio, creatividad y honradez”, son:

1. Enseñar a buscar, investigar con discernimiento.
2. Enseñar a entender, capacidad de relación, asimilación del concepto de interés, relevancia, pertinencia, prudencia; integrando los conceptos en un *corpus* profesional específico.
3. Enseñar a aplicar el juicio crítico para discernir, matizar, avanzar.
4. Enseñar a comunicar, expresar las ideas propias y las de los demás.

La formación de los profesionales de la comunicación, en las instituciones herrerianas, debe ser la formación de, por y para la integridad y la exce-

lencia, para esa “especie de aristocracia del espíritu”, virtudes intelectuales y morales. Una formación finalizada hacia un indiscutible liderazgo social y profesional. Una formación que se asienta en un claro predominio de la combinación de las Humanidades, destinadas a la creación de un criterio-juicio sobre la realidad, y una especialización en el ámbito profesional, con un carácter ético que conduce a un permanente ejercicio de responsabilidad.

La pedagogía moral del método Herreriano, que tiene como finalidad aprender a leer —también leer la realidad—, aprender a distinguir la verdad del error, se basa en los siguientes aspectos, que podemos tener en cuenta:

«Si has de ser verdadero hombre, necesitas tener una filosofía:

- a) No busques la novedad, la singularidad, la brillantez. Necesitas de una filosofía sana, sólida y experimentada.
- b) Hay una filosofía, la llamada filosofía perenne, que por siglos y siglos ha sido el fundamento natural, intelectual, de generaciones enteras de verdaderos hombres que han empleado sabiamente su vida.
- c) Elige de esa filosofía las verdades que necesites para ordenar la tuya. Aparta las cuestiones abstrusas. Huye de las discusiones bizantinas.
- d) Unas cuantas ideas básicas fundamentales, fecundas en aplicaciones prácticas, recogidas directamente, si es posible, en la fuente de los grandes maestros, eso es lo que necesita todo hombre que con arrojo quiere lanzarse a la lucha en el campo intelectual»⁷.

Pudiéramos hablar de tres pilares en la aplicación de la Ciencia comunicativa: Teoría de la Comunicación/Teorías del Periodismo (Sociología, Economía, Derecho, Nuevos medios-Tecnología y Nuevos sistemas integrales de Comunicación Social), Historia y Ética. La especificidad de la formación humanística contribuirá a diluir el efecto de inespecificidad metodológica que padecemos. Las Ciencias de la Comunicación disponen de un objeto de estudio específico: los fenómenos de la comunicación; pero no de una teoría sólida, universalmente aceptada, y con una amalgama de métodos demasiado diversa y confusa. Nos encontramos en lo que algunos autores han denominado la “dispersión empírica” de las Ciencias de la Comunicación. A esta dispersión e indeterminación debiéramos dar respuesta.

Son características de la tradición formativa todos los medios complementarios a la enseñanza reglada: conferencias semanales, premios... Una formación, en suma, que empape, como por ósmosis de una concepción de la comunicación y del periodismo como servicio.

Quizá sea también tarea y misión de las Instituciones Herrerianas la crítica honesta, valiente y profunda de las teorías y prácticas periodísticas tradicionales y vigentes y de sus fundamentos. Es característico de la formación

⁷ HERRERA ORIA, A. *La palabra de Cristo*. T. VII. BAC. Madrid 1960, págs. 525-527.

herreriana la superación de la conciencia utilitarista de la educación profesional del alumnado de nuestras Facultades, diferencia específica del esfuerzo tutorial del cuerpo docente. No negaré que si don Ángel viviera es posible que nosotros estuviéramos impartiendo asignaturas como Análisis y Práctica de la Información, Gnoseología de la Comunicación, Estética de la Comunicación, Fundamentos culturales del periodismo, asignaturas que se ofrecen en las más prestigiosas universidades del mundo y que están en perfecta sintonía con los principios anteriormente enunciados.